



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MIRANDA
JOSÉ MANUEL SISO MARTÍNEZ
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN EVALUACION EDUCACIONAL

**PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS
EVALUATIVAS DEL DOCENTE DEL NIVEL DE PREESCOLAR EN EL
C.E.I.N. EZEQUIEL ZAMORA, UBICADO EN BARUTA ESTADO MIRANDA.**

Proyecto de investigación presentado como requisito parcial para optar al
Grado de Magíster en Evaluación Educativa

Autor: Roxana Rodríguez

Tutor(a): Yolibet Ollarves

Caracas, Febrero de 2016

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MIRANDA
JOSÉ MANUEL SISO MARTÍNEZ
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN EVALUACION EDUCACIONAL

**PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS
EVALUATIVAS DEL DOCENTE EN EL NIVEL DE PREESCOLAR EN EL
C.E.I.N. EZEQUIEL ZAMORA, UBICADO EN BARUTA, ESTADO
MIRANDA.**

Autor: Roxana Rodríguez

Tutor: Yolibet Ollarves

Fecha: Febrero 2016

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo general, Formular una propuesta para el desarrollo de las competencias evaluativas del docente del nivel preescolar en el C.E.I.N. Ezequiel Zamora. Los objetivos Específicos son: (1) Establecer las competencias evaluativas de los docentes en el nivel de preescolar de la etapa de Educación Inicial, según la normativa vigente. (2) Describir las competencias evaluativas de las docentes en la etapa preescolar en el C.E.I.N. Ezequiel Zamora. (3) Establecer las características de una propuesta que favorezca el desarrollo de las competencias evaluativas del docente en el nivel de preescolar de Educación Inicial para contribuir con el logro de los fines curriculares.(4) Determinar el grado de factibilidad social de la propuesta diseñada que favorezca la mejora de las competencias evaluativas del docente en el nivel de preescolar de Educación Inicial. Se sustenta sobre la base de elementos teóricos y conceptuales relacionados con el modelo de formación por competencias, evaluación educativa, desempeño docente, competencias evaluativas, perfil del docente de educación inicial y la evaluación en educación inicial. Desde la perspectiva metodológica se concibe bajo un enfoque cuantitativo, con un, tipo de investigación proyectiva, diseño de campo. Las técnicas e instrumentos para la recolección de datos serán la encuesta y el cuestionario, respectivamente.

Descriptor: competencias evaluativas, docentes, Etapa de Educación Inicial.

SECCIÓN I

ÁMBITO ONTOLÓGICO

Esta sección contiene la situación problemática, las interrogantes, el objetivo general, los objetivos específicos, y la justificación e importancia.

Situación problemática

La profesión docente es una de las más sensibles a cambios, políticos culturales y sociales, debido a que quienes ejercen esta profesión tienen el desafío de contribuir con la formación de ciudadanos capaces de emprender las transformaciones que vive el mundo. Venezuela durante los últimos años ha venido enfrentando una serie de cambios en el sistema educativo, que van desde reformas curriculares en el sistema educativo, hasta la implementación de nuevas políticas públicas, lo cual no solo impactan en las instituciones educativas, sino también en el docente y por consiguiente en los estudiantes que forman parte de este sistema.

En el sistema educativo Bolivariano, en la etapa de educación inicial, el cual contempla los niveles de maternal y preescolar, se han experimentado diversos cambios en materia curricular durante las últimas décadas. En el año 1995, el Ministerio de Educación publicó una Guía práctica de actividades que en líneas generales ofrecía al docente, una serie de orientaciones, estrategias y actividades para realizar con los niños; igualmente, planteaba la necesidad de que el maestro fuera flexible y creativo al momento de propiciar situaciones de aprendizaje.

Más tarde en el año 2005, se plantea el currículo de educación inicial 2005, en el cual se establece un perfil docente sustentado en el informe Delors, presentado por la UNESCO(1996), el cual establece tres dimensiones: (a) Dimensión personal: relacionada con el “aprender a ser”, considera el desarrollo del docente, como ser humano; (b) Dimensión pedagógica profesional, vinculada con el “aprender a conocer” y “aprender a hacer”; referidas al conocimiento, a la cultura general y la puesta en práctica de los saberes y (c) Dimensión social cultural: relacionada con el “aprender a

convivir”, la cual corresponde a la participación y cooperación con los demás en todos los aspectos de la vida humana. Es decir, que aparece un perfil que apunta al desarrollo de competencias y que exige el ejercicio de roles por parte de los docentes en cada una de las dimensiones mencionadas.

En este orden de ideas, es importante destacar que según el currículo de Educación inicial (2005) se plantea que:

El docente será un mediador de experiencias de aprendizaje. Entendiendo la mediación como el proceso mediante el cual se produce una interacción social entre dos o más personas que cooperan en una actividad conjunta, con el propósito de producir un conocimiento.
(p.43)

En consecuencia, el docente deberá mediar el conocimiento en los niños y niñas con su contexto, planificando y ejecutando actividades en función de las experiencias de los estudiantes, sus intereses y las características de su entorno, a fin de que logren aprendizajes significativos. Al respecto, un artículo publicado por la UNESCO denominado, protagonismo del docente en el cambio educativo (2005), se realza la relevancia del rol del docente como principal responsable de la transmisión de conocimientos, para el logro de aprendizajes y habilidades, pero también destaca la necesidad de contar con docentes competentes, con una formación académica comprobada, capaz de actualizar sus prácticas pedagógicas tradicionales al ritmo de las transformaciones y políticas educativas actuales.

De esta forma, el docente de la etapa inicial se concibe como un profesional de la docencia, que debe contar con un conjunto de competencias para asumir el reto de mantenerse actualizado, pues además de mediador de conocimientos, le corresponde entre otros roles, ser planificador y evaluador del proceso de aprendizaje, lo cual le permitirá asumir los retos propios del nivel.

Desde esta perspectiva, es un planificador cuando organiza el ambiente de aprendizaje: distribuye los espacios, selecciona los materiales, las actividades, estrategias organiza la rutina diaria y adapta los medios de los que dispone en el aula y en la comunidad, de igual manera, su papel de evaluador le permitirá conocer y valorar las reacciones, preferencias, formas

de relacionarse, nivel de desarrollo, aprendizajes adquiridos, juegos, el ambiente familiar y comunitario, patrones de crianza, entre otros.

En tal sentido, el énfasis del currículo vigente en cuanto al rol del docente de educación inicial, recae en su compromiso para mediar el conocimiento abarcando todos los elementos que puedan intervenir en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, ya sean de tipo individual, colectivo o socio comunitarios. De allí la importancia, de valorar la formación profesional, es decir, el desarrollo de aquellas competencias que el docente debe poseer para fortalecer las potencialidades de los niños en las diferentes áreas del desarrollo, en función de las especificaciones curriculares existentes.

Al respecto, Díaz Barriga y Hernández (2010), expresan que el docente es un “mediador entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la significación que le asigna al currículo en general y al conocimiento que transmite en particular y por las actitudes que tiene hacia al conocimiento”. (p.3), en este sentido, se puede afirmar que la práctica docente se ve influenciada por las competencias que el docente ha adquirido durante su formación académica, su experiencia, el dominio curricular y el contexto socio educativo donde se desenvuelve, entre otros aspectos.

En la actualidad, uno de los aspectos que más críticas y análisis ha generado sobre la práctica docente, es la evaluación, por el poder que le confiere al docente de emitir juicios valorativos y específicamente, en el caso de educación inicial, por la carga subjetiva que pueda tener en el momento de presentar los informes evaluativos.

Para Hidalgo (2005) “la evaluación constituye uno de los elementos más valiosos en el proceso de enseñanza y aprendizaje del niño; su utilidad depende de la forma como el docente la realice y propicie durante la acción pedagógica del diseño curricular concebido”. (p.19). es decir, los resultados de la evaluación pueden ser beneficiosos o no, dependiendo de las practicas evaluativas que el docente ejecute, lo cual aplica a todos los niveles y modalidades.

En la educación inicial, atendiendo al currículo (2005) la evaluación del desarrollo y los aprendizajes del niño y la niña entre 0 y 6 años, se concibe como un proceso permanente de valoración cualitativa de los aprendizajes

adquiridos y de sus potencialidades, así como de las condiciones del entorno que los afectan.(p.73). Por tal razón, tendrá como objetivo la identificación de las posibilidades del curriculum para contribuir al desarrollo integral del niño y la niña y ofrecer a las familias, docentes, personal directivo y demás adultos significativos, los elementos de juicio para una cabal comprensión del niño y la niña.

En consecuencia, es importante mencionar que en cada etapa del sistema educativo Bolivariano, existen criterios, indicadores, técnicas, instrumentos, actividades, estrategias y objetivos a lograr, no obstante, en el caso de educación inicial y primaria se aboga por un enfoque cualitativo de la evaluación, en el cual se valoran un conjunto de aprendizajes y experiencias, que evidencian el desenvolvimiento y desarrollo integral de los estudiantes.

Siguiendo con el planteamiento anterior, evaluar en esta etapa del sistema educativo supone una acción responsable que requiere compromiso por parte del docente, y que debe realizarse atendiendo a tres pasos, según el currículo de educación inicial mencionado: (a) observaciones del desarrollo y aprendizajes de los niños; (b) registro de lo observado y ; (c) análisis de lo registrado sobre la base de los indicadores construidos y aprendizajes esperados de acuerdo al nivel de desarrollo y contexto para favorecer el proceso o modificarlo, a fin de ofrecer información y orientación a familiares y demás adultos significativos.

Por consiguiente, se asume la relevancia de las competencias evaluativas que el docente de educación inicial debe tener, entendiendo el término competencia conforme a lo expresado por Perrenoud (2004) como: “la capacidad para movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones. Dichos recursos cognitivos incluyen conocimientos, técnicas, aptitudes, habilidades entre otros”. (p.11). De acuerdo con esta definición se puede afirmar que una competencia no es la sumatoria de conocimientos, habilidades y aptitudes, la competencia es la capacidad de integrar dichos elementos con la finalidad de realizar una tarea en una situación determinada con eficacia y excelencia, por lo tanto es susceptible de ser desarrollada, más que enseñada.

Así, los docentes para ejercer su labor requieren del desarrollo de competencias específicas, al respecto, Quiros (2013) expresa que: un componente fundamental de las competencias que el profesorado debe ser capaz de movilizar o desarrollar son las competencias evaluativas, es decir aquellas que permitan la conducción de un proceso evaluativo de calidad. Este proceso evaluativo de calidad es, a grandes rasgos una evaluación bien planificada, rigurosa, oportuna, que favorezca el aprendizaje y que informe claramente tanto a los estudiantes como a sus familias de los procesos de aprendizajes y sus resultados.(p.24)

En un sentido amplio y de acuerdo a lo expresado con la autora, los profesionales de la educación requieren en la actualidad de una serie de competencias para el ejercicio de sus roles y funciones, siendo la “competencia evaluativa” fundamental para propiciar situaciones evaluativas de calidad, acordes al nivel de desarrollo de los estudiantes, y verificar qué y cómo aprenden, a fin de ofrecer a los padres y demás adultos significativos información certera y relevante sobre los logros, progresos y aspectos por superar por parte de los estudiantes.

Sin embargo, plantea Blanco (2011) que en la acción docente es un indicador de calidad en cuanto a la formación profesional, pero acota que “se observa poca claridad en cuanto a las funciones inherentes al educador”. De tal forma que esto involucra a sus funciones como evaluador de los niños y niñas que se encuentran en cualquiera de las etapas de Educación Inicial.

A este tenor, la misma autora sostiene la necesidad de que exista una intencionalidad pedagógica consciente coherente en sus acciones, a fin de que se “construyan significados cónsonos con las exigencias de los contextos donde se desarrollan” (s/n). Adicionalmente, aboga por el desarrollo de planes de formación y apoyo permanente para los docentes como agentes educativos, lo cual contribuirá a elevar la calidad del subsistema en cuestión.

Ahora bien, tomando en consideración todos los aspectos descritos sobre el perfil del docente, el rol, el proceso de evaluación en Educación Inicial, y la necesidad de formación permanente, surgen una serie de interrogantes que ameritan ser investigadas y justifican el abordaje del tema de las competencias evaluativas del docente de educación inicial en el

contexto venezolano, tomando en consideración que es un tópico poco explorado, plantea situaciones problemáticas y retos de interés en el campo de la Evaluación en Educación Inicial.

Cabe destacar que en observaciones realizadas como asesora pedagógica en el Centro de Educación Inicial Nacional Ezequiel Zamora (C.E.I.N.E.Z.), ubicado en Baruta, estado Miranda, las docentes están presentando inquietudes y dificultades al momento de evaluar, aunque cuentan con las orientaciones emanadas del currículo de Educación inicial, así como otros documentos establecidos por el Ministerio para el poder popular para la Educación, como la Guía Pedagógica didáctica para la etapa preescolar (2012), en la cual se concibe la evaluación como “un proceso de valorización cualitativa e individualizada de los aprendizajes alcanzados por los niños y niñas, de sus potencialidades y de las condiciones del entorno que afectan su desarrollo”. (p.9).

Del mismo modo, para Educación Inicial, se establecen objetivos a lograr como nivel, proponiendo el desarrollo pleno de las potencialidades, mediante la creación de un ambiente de aprendizaje que integre las diferentes áreas de desarrollo.

No obstante, el proceso de la evaluación por parte de las docentes, no pareciera estar sustentado en la realidad observada, puesto que son pocas las docentes de la etapa preescolar, que llevan registros sistemáticos de sus estudiantes, y de las condiciones de su entorno, por lo tanto se minimiza la necesaria valoración integral, que comprende desde el diagnóstico inicial, al carecer de insumos que puedan guiar la subsiguiente planificación y evaluación, aunque se presentan como requisitos administrativos.

Igualmente, en el proceso de evaluación continua, son muy pocas las docentes que se apoyan en técnicas como la observación y la entrevista, es decir, que una minoría de las docentes que pertenecen a este centro educativo, utilizan registros anecdóticos o descriptivos, que dan cuenta del comportamiento y aprendizajes de sus estudiantes, lo cual deja a la subjetividad de algunas docentes la valoración respectiva.

En este orden de ideas, en el nivel preescolar que se desarrolla en esta institución, los indicadores asociados a las competencias esperadas de los niños, que evidencian sus aprendizajes, no siempre son considerados en

el reporte final, lo cual se visualiza en los Informes. También se ha evidenciado que pocas veces la información que reflejan en los boletines son coherentes con los aprendizajes esperados y el nivel de desarrollo de los niños y niñas que atienden, por lo que los informes que se entregan a los padres y representantes se convierten en juicios valorativos que tienden a ser repetitivos, lo cual pudiera dar cabida a las creencias y prejuicios del docente.

Cabe destacar que las docentes de esta etapa manifiestan sentirse confundidas al elaborar los boletines, al momento de ubicar los aprendizajes alcanzados por los niños en las diferentes áreas de aprendizaje, que de acuerdo al currículo vigente, se contemplan tres áreas: (a) formación personal y social; (b) comunicación y representación; (c) relación con el ambiente, sin embargo, desde el año 2012, el Ministerio del Poder Popular para la Educación distribuyó una guía pedagógica-didáctica para la etapa preescolar, que debía utilizarse simultáneamente con el currículo (2005) y en la cual se establecían sólo dos áreas de aprendizaje:(a) formación personal, social y comunicación y (b) relación con el ambiente.

Lo anteriormente descrito, planteó una reorganización de los indicadores, lo cual debería ser considerado incluso para los registros respectivos, si se parte de la premisa de que debe ser un proceso continuo que acompaña el proceso de planificación de los aprendizajes.

Aunado a esto, con relación a los aspectos de forma, se observa un notorio descuido por parte de algunas docentes en la redacción, ortografía y caligrafía que emplean en los boletines informativos, lo cual tiene incidencia en el proceso de valoración y comunicación que debe existir con los padres y representantes de los niños y niñas de este centro educativo. Así, en el C.E.I.N.E.Z, se plantea ¿De qué forma se pueden desarrollar las competencias evaluativas en las docentes del nivel de preescolar en el C.E.I.N. Ezequiel Zamora?

Interrogantes

Interrogante General

¿ De qué forma se pueden desarrollar las competencias evaluativas del docente del nivel de preescolar en el C.E.I.N. Ezequiel Zamora, que permitan el logro de los fines curriculares?

Interrogantes Específicas

¿Cuáles son las competencias evaluativas que contempla el perfil del docente de Educación Inicial, según la normativa vigente?

¿Cuáles son las competencias evaluativas de las docentes del nivel de preescolar en el C.E.I.N. Ezequiel Zamora?

¿Cuáles serán las características de una propuesta que favorezca el desarrollo de las competencias evaluativas de las docentes en el nivel de preescolar de Educación Inicial para lograr los fines curriculares?

¿Cuál será el grado de factibilidad social de una propuesta que favorezca la mejora de las competencias evaluativas de las docentes en el nivel de preescolar de Educación Inicial para lograr los fines curriculares?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Formular una propuesta para el desarrollo de las competencias evaluativas en las docentes del nivel de preescolar en el C.E.I.N. Ezequiel Zamora, que contribuya con el logro de los fines curriculares de la Educación Inicial.

Objetivos Específicos

- 1) Establecer las competencias evaluativas del docente del nivel de preescolar de Educación Inicial, según la normativa vigente.
- 2) Describir las competencias evaluativas de las docentes en el nivel preescolar en el C.E.I.N. Ezequiel Zamora.
- 3) Establecer las características de una propuesta que favorezca el desarrollo de las competencias evaluativas de las docentes en el nivel de preescolar de Educación Inicial, que contribuya al logro de los fines curriculares.
- 4) Determinar el grado de factibilidad social de una propuesta que favorezca la mejora de las competencias evaluativas de las docentes

en el nivel de preescolar de Educación Inicial para lograr los fines curriculares.

Justificación

Las competencias docentes son elementos fundamentales para el desarrollo y la mejora de cualquier sistema educativo en el mundo, así como destaca Escudero (2006): “el que los profesores mejoren sistemáticamente su competencia, termina siendo la operación más eficiente para el sistema y, probablemente, la menos traumática” (p.295). En consecuencia, desarrollar competencias en el campo educativo es clave para la mejora de la calidad del sistema educativo.

Así, las competencias evaluativas como parte de las competencias profesionales que los docentes deben desarrollar es un tema relevante y actual para el sector educativo y su importancia radica en que a través de la evaluación se pueden valorar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes y la forma en la que aprenden, de igual manera servirá para brindar información a las familias, y demás adultos significativos sobre el proceso educativo, a fin de reconocer fortalezas y debilidades, lo cual redundará en beneficio de la calidad de la educación en el sistema educativo venezolano.

En este orden de ideas, para Díaz Barriga y Hernández (2010) en el ámbito educativo:

sin la actividad evaluativa difícilmente podríamos asegurarnos de que ocurra y progrese algún tipo de aprendizaje, cualquiera que este sea, y nos costaría conocer algo sobre los resultados y la eficacia de la acción docente y de los procedimientos de enseñanza utilizados”. (p.)

En consecuencia, la evaluación no debe verse como un elemento aislado al proceso de enseñanza, no sólo porque forma parte del quehacer docente como planificador, mediador, orientador y evaluador, sino porque

involucra a los estudiantes e influye en su rendimiento y en la calidad de la educación.

Actualmente, en el ámbito de la Evaluación en Educación Inicial, se requiere de docentes que desarrollen competencias evaluativas con eficacia y eficiencia, dispuestos a asumir los nuevos desafíos, y reorientar sus prácticas evaluativas, de manera que la evaluación beneficie el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, y a su vez le permita al docente valorar la efectividad de las estrategias, actividades, técnicas e instrumentos empleadas en dicho proceso. Por tal motivo, estudiar las competencias evaluativas del docente del nivel preescolar de la Etapa de Educación inicial resulta una necesidad y un compromiso para la Maestría en Evaluación Educativa, pues es un tema poco explorado.

De allí la relevancia social del estudio, porque se aspira que sea un aporte para el sistema educativo venezolano, específicamente, en el subsistema de Educación Básica, en la etapa de Educación Inicial, para el nivel de preescolar, en el cual se espera que el docente pueda desarrollar competencias evaluativas que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, de tal forma que el estudio representaría un beneficio para la institución como centro de educación inicial, para la coordinación del área de asesoría pedagógica y para el personal directivo, ya que el mismo pudiera considerarse como un insumo orientado a la toma de decisiones en materia de formación docente, debido a que le proporcionará información sobre el desempeño de las docentes y sus competencias como evaluadoras, lo que a su vez le permitirá tomar acciones formativas que favorezcan el desarrollo de las competencias evaluativas de las docentes que actualmente laboran en la Institución.

En tal sentido, se pretende formular una propuesta que contribuya con el desarrollo de las competencias evaluativas de las docentes en el nivel de preescolar del C.E.I.N. Ezequiel Zamora, la cual representará un beneficio principalmente para las docentes, quienes podrán ser más conscientes de las

competencias que han demostrado como evaluadoras y podrán reflexionar sobre los aspectos que han de mejorar y las competencias que deben desarrollar, lo cual contribuirá con su desarrollo profesional.

A largo plazo, también favorecerá a los estudiantes, ya que al contar con docentes conscientes de la importancia que tiene la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se pueden obtener mejores resultados de la actuación de los niños y niñas, convirtiéndose de este modo en un beneficio también para los padres y representantes, porque podrán recibir información sobre el desarrollo y progreso de su representado.

Igualmente, esta investigación es importante para la autora, porque a partir del estudio realizado se derivan conclusiones y recomendaciones que servirán de referente, motivado a que desde su función de asesora pedagógica intenta brindar herramientas al personal docente de manera tal que el proceso de evaluación que vienen realizando mejore, y en consecuencia, mejoraría su perfil y desempeño en el área

Finalmente, la investigación aspira ser un aporte relevante para la Maestría en Evaluación Educacional, especialmente para futuros investigadores que se interesen por este tópico en la Línea de Gestión Educativa y Cultura Investigativa, ya que son muy pocas las investigaciones con fines evaluativos en el campo de la educación inicial.

SECCIÓN II

ÁMBITO EPISTÉMICO

El ámbito epistémico se plantea a partir de los antecedentes de la investigación, los principales fundamentos teóricos y conceptuales que inicialmente sustentarán el estudio a desarrollar, así como los fundamentos legales que sustentarán el estudio.

Antecedentes de la Investigación

Antecedentes Internacionales de la Investigación

Quirós (2013) presentó un trabajo de grado denominado: Competencias evaluativas del profesorado de Educación Primaria. Diseño de un instrumento de Autoevaluación para maestros y maestras de Chile. La temática de la investigación hace referencia a las competencias docentes, centrándose específicamente en las competencias evaluativas del profesorado de educación primaria. Este estudio plantea el diseño de un instrumento de auto evaluación para facilitar a los docentes la reflexión en torno a sus competencias evaluativas.

La metodología utilizada fue de tipo mixto exploratorio de dos fases: inicialmente una cualitativa, en la que se recogió información de maestros y otros profesionales de la educación y posteriormente una etapa de recogida de datos cuantitativa con un cuestionario aplicado a profesorado en ejercicio en distintas escuelas de Chile.

Si bien el énfasis de este trabajo se orientaba al diseño del instrumento evaluativo, los resultados obtenidos permitieron tener un diagnóstico sobre la percepción de los maestros de educación primaria respecto de sus competencias evaluativas y se concluyó lo siguiente: existen aspectos en los cuales el profesorado afirma tener un alto nivel de dominio y otros en los que aseguran tener dificultades, los docentes reconocieron que realizar una evaluación de calidad requiere de conocimiento, capacidades y actitudes. El factor más influyente para la autoevaluación fue la formación de los docentes

específicamente en evaluación, razón por la cual concluyen que se requiere de una formación inicial sólida que incorpore conocimientos y actitudes para la mejora del desempeño.

El estudio citado anteriormente es de gran significación para la investigación presentada, ya que describe aspectos teóricos y conceptuales acerca de las competencias evaluativas del docente, aunque enfocado en un nivel educativo diferente, aporta elementos que son de interés para el estudio al plantear la capacidad de los maestros(as) de constatar adecuadamente los aprendizajes de sus estudiantes y de valorar su propia práctica educativa.

Antecedentes Nacionales de la Investigación

López (2015) presentó un trabajo de grado titulado “Planificación y Evaluación en Educación Inicial”, el cual tuvo como objetivo general transformar los procesos de evaluación en el nivel de educación inicial en el centro de educación inicial “Impacto”, y sus objetivos específicos eran (a) Diagnosticar los procesos de planificación y evaluación que se desarrollan en el C.E.I.M. “Impacto”; (b) Describir los procesos de planificación y evaluación que se desarrollan en la institución; (c) elaborar un plan de acción que promueva el cambio en la elaboración y ejecución de planificaciones y evaluaciones; (d) ejecutar el plan de acción (e) evaluar la dinámica desarrollada y (f) reflexionar sobre la práctica pedagógica al abordar los procesos de planificación y evaluación.

La metodología empleada fue la investigación acción, y al finalizar el estudio manifestó que observó un cambio positivo en el personal docente hacia los procesos de planificación y evaluación, y así mismo destaca la importancia que dieron las docentes al uso sistemático de las técnicas e instrumentos de evaluación, asumiéndolas como necesarias para la obtención de información real sobre la actuación de los niños y niñas.

El estudio representa un insumo para la investigación, puesto que se describen los aspectos más importantes del proceso de evaluación en educación inicial según las bases curriculares respectivas y se plantea la problemática que se ha generado en los últimos años en torno a la

evaluación en esta etapa, con el propósito de transformar su realidad socioeducativa.

Pasek (2009) publicó un estudio llamado “Paradigma que sustenta la concepción bolivariana del maestro de educación inicial, con base en el currículo de Educación Inicial (2005) y el Currículo y orientaciones metodológicas del subsistema en Educación Inicial Bolivariana (2007)”, el objetivo del estudio fue determinar el paradigma que sustenta la concepción del maestro de educación inicial, para lo cual se realizó una tabla comparativa de las características del docente, y se clasificaron como actor social, como persona, como practicante reflexivo y como maestro técnico, los resultados arrojaron que el docente es concebido bajo el paradigma del docente como un actor social.

El estudio se considera de relevancia para la investigación, ya que en el mismo se presentó un análisis del perfil del docente de educación inicial actual y los paradigmas en los cuales ubican el perfil del docente que allí se menciona, los cuales pueden emplearse como base para la comprensión de las competencias evaluativas de los docentes que se pretenden establecer en la investigación.

Púnceles (2008), realizó un trabajo de grado denominado “Evaluación del desempeño docente del preescolar “Jacinto Lara” ubicado en La Urbina, Estado Miranda, en su función como evaluador partiendo de sus concepciones y prácticas”, sus objetivos específicos fueron (a) Determinar las concepciones que tienen las docentes del preescolar “Jacinto Lara” sobre el proceso de evaluación utilizado en el nivel preescolar de Educación Inicial, (b) Describir las funciones que desempeñan las docentes del preescolar Jacinto Lara ubicado en el proceso de evaluación, Analizar la relación que existe entre las concepciones y las funciones desempeñadas por las docentes del preescolar Jacinto Lara, en el proceso de evaluación.

La autora empleó una metodología cualitativa y al final de su investigación, concluyó que no hay relación entre las concepciones de evaluación y las funciones que las docentes deben cumplir, las concepciones de las docentes objeto de estudio se ubicaban en la primera generación de evaluación (nivel de medición), y no toman en cuenta las características, criterios y tipos de evaluación en el proceso educativo, destacando el uso

inadecuado, de las técnicas e instrumentos lo que conlleva a una conclusión errada sobre el desarrollo y aprendizajes de los niños que atiende.

El estudio se considera un aporte relevante para la investigación, porque se esgrimen aspectos curriculares relacionados con la función evaluadora del docente de educación inicial, el proceso de evaluación de este nivel y las debilidades presentadas por los docentes en torno a la evaluación de los estudiantes.

Galvis, (2007) publicó un artículo denominado “De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias”, en el cual reseña un trabajo de investigación cuyo objetivo fue presentar el proceso de transformación del perfil del docente tradicionalmente concebido en un perfil construido con un enfoque basado en competencias, partiendo del análisis de la concepción de una competencia y la relación que guardan con el aprendizaje. El perfil por competencias que propone la autora tiene sus bases en el informe presentado por la UNESCO Delors 1996 sobre los cuatro pilares fundamentales, que fueron considerados para clasificar las competencias del docente en competencias, intelectuales, personales, sociales y profesionales.

El artículo presentado por el autor, es un antecedente importante para la investigación, pues en él se destaca la relevancia de las competencias docentes para la práctica educativa en la actualidad, otro aspecto que resulta interesante es el perfil docente que allí se describe el cual se sustenta en las bases filosóficas del perfil del docente de educación inicial

Ámbito conceptual

Concepciones de Evaluación Educativa

Si se hace un recorrido por la historia de la evaluación, se pueden encontrar múltiples concepciones, a los fines de la presente investigación resulta importante estudiar las concepciones relacionadas a evaluación educativa. Regueiro (1991), afirma que:

La evaluación educativa es aquella que trata de contrastar los cambios que se han producido en el alumno, la eficacia de los

métodos y de los recursos empleados, la adecuación de los programas y planes de estudios y en general todos los demás factores que pueden incidir en la calidad educativa; para así, poder tomar las decisiones oportunas que permitan reconducir, si fuera necesario el proceso de enseñanza-aprendizaje a los fines que se pretendían. (p. 11)

Como se puede apreciar la evaluación educativa en el proceso de aprendizaje valora los aprendizajes de los estudiantes y la eficacia de la práctica docente para adecuar el programa en beneficio del proceso de enseñanza y aprendizaje. Ahora bien, Sacristán (2000) plantea que:

Evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, de programas, etc., reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación (p.338).

En atención al planteamiento de este autor, la evaluación constituye un proceso en el cual el evaluador observa el objeto de estudio, lo analiza y luego emite un juicio en función de criterios previamente establecidos. En este orden de ideas, Zaragoza (2003) citado en Turpo (2011) define la evaluación, vista desde la practica:

La evaluación sugiere una acción reflexiva y crítica, lo mismo que una revisión de su doctrina y teorías, incluyendo la política, retórica y ética, tanto como las técnicas y los recursos utilizados, en los distintos ámbitos del quehacer educativo-social; puesto que representa la columna medular de “todo cambio o innovación, de cualquier modelo, de cualquier metodología. Y, que al mismo tiempo, sigue siendo una de las actividades docentes que más planteamientos, dificultades y dudas continua generando.

De acuerdo con el autor la evaluación vista desde las prácticas docentes requiere de un proceso de reflexión sobre la eficacia de las técnicas y recursos empleados para el logro de aprendizajes.

En líneas generales, en cuanto a las concepciones planteadas se puede señalar que se enfatiza la evaluación educativa como proceso de análisis, interpretación, reflexión y valoración de información, en el cual se consideran todos los actores que participan en la acción educativa para emitir un juicio.

Generaciones de la evaluación

Hidalgo (2005) sostiene que la evaluación ha transitado por momentos históricos diferentes atendiendo a cambios políticos, sociales, científicos y pedagógicos, de los cuales, uno de esos cambios son las llamadas generaciones de la evaluación. En este mismo orden de ideas expresa que “una generación significa la evolución teórica de un proceso histórico que genera un cambio”. (p.15). para tener mayor comprensión de los cambios en evaluación que se han presentado a través del tiempo, resulta interesante conocer las generaciones de la evaluación.

Actualmente se conocen cuatro generaciones de la evaluación, la autora apoyándose en Hidalgo (2005) presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro 1.
Generaciones de la Evaluación**

Generación	Generación I (Medición)	Generación II (Descripción)	Generación III (Juicio)	Generación IV (Negociación)
Aspectos				
Representantes	Rice, (1897) Galton, Binet, Otis.	Tyler (19412). Metfessel y Michael (1967), schuman (1969)	Stake (1969) Provus(1971) Stufflebeam (1971) Scriven (1973)	Guba y Lincoln (1989) Stake (1975) Parlett y Hamilton (1977) McDonald (1971)
Estudio	método de investigación experimental, basado en el control y la medida.	Eudometrico. Método de investigación Experimental	Influencia de la eudiometría y la investigación acción.	Cualitativo
Finalidad	Determinar en qué medida los estudiantes logran y dominan los contenidos	Determinar el dominio de los objetivos de un programa de un programa estudiantil como congruencia entre objetivos y logros.	Utilizar Juicios como función primordial de la evaluación atendiendo a estándares de la comparación.	Establecer múltiples vías para desarrollar la evaluación, entre estudiantes y adocentes, a través de proceso interactivo y contextualizado.

Rol del evaluador	Técnico que aplica instrumentos válidos para medir cualquier atributo.	Descriptor de información. Selecciona, organiza y formula objetivos y estrategias de instrucción.	Juez proveedor de juicios valorativos para que sean otros quienes tomen decisiones.	Individuo Negociador con liderazgo y conocimiento, capaz de tomar decisiones para mejorar, orientar y transformar la realidad estudiantil
Instrumentos	Pruebas estandarizada, oral y escrita.	Test, pruebas orales y escritas	Escalas	Escalas valorativas
Modelo de evaluación curricular	Logro de metas.	Consecución de metas	Valoración de resultados y procesos. Toma de decisiones.	Respondiente. Iluminativo Critico Artístico Democrático.
Tendencias y enfoques	Evaluación como medición.	Evaluación como logro de objetivos	Evaluación como juicio de expertos y para la toma de decisiones.	Respondiente Iluminativo Critico artística

Fuente: Hidalgo (2005)

Una vez descritos los aspectos más importantes de las generaciones de la evaluación, se puede afirmar que la evaluación en el nivel inicial preescolar de la etapa de educación inicial, se ubica dentro de la generación IV, ya que se centra en una propuesta para el desarrollo de competencias evaluativas, que aspira favorecer el rol del evaluador, mejorar la práctica evaluativa y transformar el proceso de evaluación en la etapa de educación inicial de este centro educativo, una vez que se ejecute. los fines y propósitos de la evaluación, en Educación inicial están orientados hacia la tendencia evaluativa de esa generación, la emisión de juicios valorativos para la toma de decisiones.

Desempeño docente

Las concepciones que se presentan en este tópico coinciden en que el desempeño del docente comprende las funciones relacionadas a la acción pedagógica, y a su desenvolvimiento en el entorno institucional.

En este orden de ideas, Montenegro (2003) expresa que:

El desempeño del docente puede entenderse como el cumplimiento de sus funciones; este se halla determinado por factores asociados al propio docente, al estudiante y al entorno institucional. Así mismo el desempeño se ejerce en diferentes

campos o niveles: el contexto socio-cultural, el entorno institucional, el ambiente del aula y sobre el propio docente, mediante una acción reflexiva, el desempeño se evalúa para mejorar la calidad educativa y cualificar la profesión docente. (p.18)

Tal como lo expresa el autor el desempeño del docente se entiende como el cumplimiento de la función docente en los diferentes contextos, y se evalúa con la finalidad de mejorar la calidad de la educación y la practica docente.

Al respecto, cabe destacar un artículo publicado por la UNESCO denominado: Carrera y Evaluación docente en América Latina, Robalino (2006) describe que: el desempeño de un docente puede entenderse como:

El proceso de movilización de sus capacidades profesionales, su disposición personal y su responsabilidad social para: articular relaciones significativas entre los componentes que impactan la formación de los alumnos; participar en la gestión educativa; fortalecer una cultura institucional democrática, e intervenir en el diseño, implementación y evaluación de políticas educativas locales y nacionales, para promover en los estudiantes aprendizajes y desarrollo de competencias y habilidades para la vida. (p.72)

En este sentido, se puede decir que el desempeño docente está vinculado al aprendizaje que adquieren los estudiantes, a la gestión institucional y a las políticas educativas del contexto en el cual se encuentra inmerso, para ello requiere de competencias profesionales y personales entre otras aptitudes, que favorezcan el ejercicio de la práctica pedagógica en el aula, y contribuyan al logro de fines institucionales, incluyendo a la comunidad y trabajando en función de la realidad.

Competencias del docente

Para el ejercicio de la profesión docente es indispensable que los educadores cuenten con una serie de competencias que le permitan realizar

su labor de manera eficiente y eficaz. Ahora bien para el estudio y la comprensión del vínculo temático “competencias evaluativas” resulta necesario definir el término “competencia”, tal, como se muestra en el cuadro siguiente:.

Cuadro 2
Definiciones de competencia según diferentes autores:

Autor	Definiciones
Bunk (1994)	Conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión, resolver problemas profesionales de forma autónoma y flexible y ser capaz de colaborar en el entorno profesional y en la organización del trabajo.
Gonzci y Athanasou (1996)	Una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño en situaciones específicas.
Martens (1996)	Capacidad real para lograr un objetivo o resultado en n contexto dado.
Levy leboyer (1997)	Repertorios de comportamientos que algunas personan dominan mejor que otras, lo que los hace eficaces en determinada situación
Le Boterf (2001)	Una construcción a partir de una combinación de recursos (conocimientos) saber hacer, cualidades o aptitudes y recursos del ambiente (relaciones) documentos, informaciones y otros, que son movilizados para lograr un desempeño,
Vargas, Casanova y Montanaro (2001)	Capacidad de desempeñar efectivamente una actividad o trabajo movilizando los conocimientos, habilidades, destrezas y comprensión necesarios para lograr los objetivos que tal actividad supone.
Echeverria (2005)	Conjunto de conocimientos, procedimientos, capacidades y actitudes complementarias entre si, de tal manera que las personas han de “saber” “saber hacer” “saber estar” y “saber ser” para actuar con eficacia en las situaciones profesionales.
Gather (2010)	Capacidad de movilizar un conjunto de recursos- saberes, saber hacer esquemas de evaluación y de acción, instrumentos, actitudes para hacer frente de manera eficaz a situaciones complejas e inéditas.

Fuente: Quiros (2013)

Una vez estudiadas las definiciones de competencia que se presentaron, se puede decir que el término hace referencia a una estructura compleja que evidencia la capacidad que tienen las personas para movilizar recursos como conocimientos, aptitudes, habilidades, destrezas y actitudes entre

otros, de manera eficaz para realizar una determinada acción en el campo profesional.

Dada la complejidad de la labor que desempeñan los docentes se hace difícil determinar cuáles son las competencias profesionales que han de tener, sin embargo, Perrenoud (2004) destaca diez (10) competencias que considera prioritarias en los docentes para desarrollar sus funciones: (a) Organizar y animar la situación de enseñanza –aprendizaje, (b) Gestionar la progresión de los aprendizajes, (c) Elaborar y hace evolucionar dispositivos de diferenciación, (d) implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo, (e) trabajar en equipo, (f) participar en la gestión de la institución de la escuela, (g) informar e implicar a los padres en el aprendizaje de sus hijos, (h) Utilizar de las nuevas tecnologías, (i) afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión y (J) administrar la propia formación continua y administrar el progreso de los alumnos.

Esta última competencia corresponde a la capacidad del docente para concebir y generar situaciones evaluativas de acuerdo al nivel de desarrollo de los estudiantes, con una visión amplia de los objetivos que deben lograr, destacando sus progresos, por tal motivo se le puede denominar como: competencia evaluativa.

Navío (2005) por su parte, expone que:

En el centro de la competencia están las capacidades, entendidas como aptitudes, atributos o cualidades personales que se desarrollan mediante procesos de aprendizaje y que sustentan el desarrollo y adquisición de competencias. Podemos decir que son disposiciones personales que deben estar presentes para la realización de cualquier actividad. (p.)

En referencia a lo planteado se puede decir que contar con ciertas capacidades no implica ser competente, puesto que la competencia no reside en las capacidades, sino en la movilización de estas, razón por la cual el autor denomina la competencia como una “disposición personal” para desarrollar capacidades en cualquier actividad. Ahora bien, a los fines de la

presente investigación se hace necesario trasladar el término competencia al contexto educativo, específicamente, lo referido a la necesidad de desarrollar las competencias que debe poseer el docente en la actualidad.

En este sentido, resulta oportuno mencionar el perfil docente propuesto por Galvis (2007) adaptadas al contexto educativo venezolano en cual describe cuatro tipos de competencias, relacionadas a los 4 perfiles fundamentales descritos por Delors 1996, estas son:

1. Intelectuales, asociadas al “conocer” se refiere a la capacidad para aplicar un conjunto de conocimientos para la comprensión de sujetos de una institución educativa, incluye los saberes referentes al desarrollo de los estudiantes y proceso de aprendizaje;
2. Inter personales, asociadas al “ser” el docente ha de ser capaz de orientar y estimular el aprendizaje de acuerdo a los cambios educativos, debe desarrollar liderazgo e interactuar armónicamente con las personas y resolver conflictos, así mismo desarrollar la capacidad de aprender a aprender e innovar;
3. Sociales, asociadas al “convivir” se refiere a la capacidad para comunicarse, asociarse, emprender, negociar, proyectos educativos, así mismo conocer la cultura de los estudiantes, las particularidades de la comunidad y la sociedad civil;
4. Profesionales, asociadas al “hacer” son propias de la labor docente, se refiere a la capacidad para elaborar planes y proyectos educativos, para diversificar el currículo en función de las necesidades y el contexto, de igual forma deberá seleccionar los criterios, y estrategias para fomentar aprendizajes debe conocer, planificar, y propiciar estrategias y situaciones de aprendizaje, a partir de las características, experiencia y potencialidades de los niños, así mismo debe conocer las técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de la información, (p.55).

De acuerdo con el autor citado, el docente debe desarrollar una serie de competencias para el ejercicio de su profesión, como se mencionaba anteriormente debe tener competencias intelectuales referidas al conocimiento conceptual, teórico y práctico, competencias interpersonales determinadas por sus creencias, valores y su capacidad para comunicarse y relacionarse, competencias sociales ligadas al respeto hacia la diversidad y la comprensión de la sociedad y la realidad comunitaria, por último destacan las competencias profesionales asociadas a su desempeño diario, e implican competencias para la organización, planificación y evaluación del desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, por lo tanto en atención a esta clasificación, las competencias evaluativas del docente están inmersas en las competencias profesionales.

Competencias Evaluativas del docente

De acuerdo con los planteamientos anteriores por competencia evaluativa se puede entender la capacidad del docente para movilizar recursos y desarrollar acciones relacionadas con la evaluación de aprendizajes y la valoración de su propia practica pedagógica como parte de sus competencias profesionales.

Echeverría (2005), define cuatro tipos de competencias profesionales: técnica, metodológica, participativa y personal que a su vez están interrelacionadas por diferentes dimensiones; el saber, el saber hacer, el saber estar y el saber ser. Es una adaptación del modelo de Bunk, G.P. (1994), el cual se muestra a continuación:

Cuadro 3
Modelo de Competencia profesional según Echeverría (2005)

Tipo	Dimensión	Definición
Técnica	Saber	Implica poseer conocimientos especializados y relacionados con un ámbito profesional, que permitan dominar de forma experta los contenidos

		y las tareas propias de la actividad laboral.
Metodológica	Saber hacer	Referida a saber aplicar los conocimientos a situaciones laborales concretas, utilizar procedimientos adecuados a las tareas pertinentes, solucionar problemas de forma autónoma y transferir con ingenio las experiencias adquiridas a situaciones nuevas
Participativa	Saber estar	Implica Estar atento a la evolución del mercado laboral, predispuesto al entendimiento interpersonal, dispuesto a la comunicación y cooperación con los demás y demostrar un comportamiento orientado al grupo.
Personal	Ser	Se refiere a Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones

Echeverría (2005) expresa que en las competencias técnicas y metodológicas radica el saber, requerido por todo profesional, Mientras que las competencias participativa y personal ponen un especial sabor en la actividad desarrollada por los mejores profesionales, el autor hace referencia a estos dos grandes componentes de las competencias. Uno es de carácter específico y normalmente relacionado con una determinada función profesional. El otro es más amplio, al ser aplicable a diferentes contextos y demandado por diversas instancias. Este modelo de competencias puede considerarse como un referente para la comprensión de las competencias evaluativas.

En este sentido, conviene mencionar a Jorro (2000) citado por Toledo (2006) el cual afirma que una competencia evaluativa tiene dimensiones teóricas, metodológicas, pedagógicas, semióticas y éticas:

1. La dimensión teórica: se explica en cuanto a que cada acción que realice el profesor en la evaluación de sus estudiantes debe tener una base teórica subyacente, no solo del modelo evaluativo, sino también de la teoría que explica ese tipo de aprendizaje.

2. La dimensión metodológica: considera a la coevaluación como una instancia de evaluación del aprendizaje, supone la toma de conciencia del

docente de sus competencias metodológicas, cómo llega al estudiante, cómo comunica estrategias al alumno para que mejore o se mantenga. Es necesario, para ello, establecer criterios de referencia, estos deben ser comunicados y pueden ser negociados.

3. La dimensión pedagógica: integra la evaluación al proceso educativo, es inherente a él, por ello es necesario definir claramente el objeto evaluativo y comunicarlo a los estudiantes, como también comunicar los procedimientos y los criterios con los que se llevará a efecto la evaluación.

4. La dimensión semiótica es la capacidad del docente de observación, de escuchar a otros, de analizar situaciones o actuaciones del estudiante, de describirlas en los informes que se hagan de él, del contrato didáctico inicial y de las situaciones realizadas en conjunto. Con una mirada amplia y no rígida sobre lo que debería ser. Esperar que el estudiante manifieste lo que piensa, escucharlo primero, antes de decidir la calificación. Es la capacidad del docente de modificar sus prácticas de enseñanza en función de lo observado.

5. La dimensión ética: corresponde a cómo el profesor maneja la sensación de poder que da la evaluación. ¿Toma una posición de superioridad, sin considerar que el aprendizaje del estudiante, tiene relación con su enseñanza en gran medida.? La evaluación puede constituir un acto de liberación, cuando el evaluado toma conciencia de sus actividades y de las potencialidades que él es portador. Es una promesa de mejoramiento y de desarrollo personal, es necesario entonces que el evaluador sea prudente al emitir sus juicios, privilegiando la relación con el otro, con atención particular, permitiendo la autoevaluación de ambos como un proceso de formación interactiva.

En consecuencia y de acuerdo con el planteamiento de este autor el docente tendrá competencia evaluativa en la medida que los procesos de evaluación que desarrolle se adapten a las dimensiones descritas, por lo

tanto, se utilizará como guía para el estudio de las competencias evaluativas de las docentes del (C.E.I.N.E.Z) y la elaboración de la propuesta para el desarrollo de las mismas.

Perfil del docente de Educación Inicial

El currículo de Educación Inicial (2005) refiere un perfil del docente de Educación Inicial, que ha sido organizado en tres dimensiones, que responden a los pilares de la educación propuestos por la UNESCO (1996):

1. Dimensión-personal: relacionada con el “Aprender a ser”, aquí se contempla el desarrollo global del docente como persona, como ser humana.

2. Dimensión pedagógica-profesional: vinculada con el “Aprender a conocer” y “Aprender a hacer”, donde la primera hace referencia al conocimiento de la cultura general y a los saberes específicos, y la segunda, a lo que debe preguntarse un docente, con respecto a ¿cómo enseñar? y a ¿cómo poner en práctica todos los conocimientos adquiridos?.

3. Dimensión social – cultural: vinculada con el “Aprender a convivir”, que responde a la participación y cooperación con los demás en todas las actividades de la vida humana. Siendo un elemento clave, el reconocer la diversidad de las personas, punto que se desarrollará más adelante.

Adicional a las características que debe tener un docente, respecto a este perfil, también se puede considerar que su desempeño en el aula debe ser siempre bajo una actitud de respeto al niño y la niña considerando sus necesidades e intereses, debe ser abierto, dinámico, reflexivo, crítico ante las pautas y/o lineamientos establecidos para la práctica pedagógica, y por supuesto, investigador de los procesos de desarrollo del niño y la niña, de manera que permanezca actualizado y acorde con la realidad social en la que está inserto.

El documento titulado “subsistema de Educación Inicial Bolivariana; currículo y orientaciones metodológicas (2007) establece especificidades del maestro y la de Educación Inicial Bolivariana y expresa lo siguiente:

El maestro y la maestra de Educación Inicial Bolivariana, deben poseer unas particularidades que lo hacen ser profundamente humano, afectivo y creativo; siendo poseedor de las siguientes características: (a) Habilidad para comunicarse de manera positiva y armónica con todos los actores del proceso educativo, (b) Disposición a afrontar retos y compromisos, asumiendo con inteligencia y responsabilidad los cambios que se generan en nuestra sociedad, (c) Espíritu innovador, investigativo, creativo y capaz de transformar la realidad, empleando sus saberes para adaptarse a distintas situaciones de manera asertiva, (d) Conocer el desarrollo del niño y la niña, para potenciar sus aprendizajes y desde su historia y contexto ir apoyando el perfil del niño venezolano y la niña venezolana, (e) Habilidad para trabajar con niños niñas, atendéndolos con afectividad, (f) Ser conocedor del ambiente de aprendizaje donde se desempeña, influido por otros y en permanente interdependencia, (g) Ser poseedor de un pensamiento, actitudes, aptitudes, creencias y apreciaciones objetivas, para influenciar con optimismo ante las situaciones de la vida capaz de ser transformadas.

Rol del docente de Educación Inicial

En atención al currículo de Educación Inicial (2005) se concibe el rol del/ la docente(a) como: “mediador de experiencias de aprendizaje. Entendiendo la mediación como el proceso mediante el cual se produce una interacción social entre dos o más personas que cooperan en una actividad conjunta, con el propósito de producir un conocimiento”. (p.43)

El docente de este nivel deberá mediar el conocimiento en los niños y niñas, esto implica organizar y planificar actividades en función de las experiencias de los estudiantes, de sus intereses y de las características del entorno, a fin de que logren aprendizajes. Además de mediador el docente tiene entre otros roles el de planificador y evaluador del proceso de aprendizaje.

- Será un planificador cuando organiza el ambiente de aprendizaje: distribuye los espacios, selecciona los materiales, las actividades, estrategias organiza la rutina diaria, adapta los medios de los que dispone en el aula y en la comunidad.
- Su papel de evaluador le permitirá conocer las reacciones, preferencias, formas de relacionarse, nivel de desarrollo, aprendizajes adquiridos, juegos, el ambiente familiar y comunitario, patrones de crianza, entre otros.

En consecuencia, la planificación y la evaluación en este nivel para contribuir al logro de aprendizajes significativos deben, entre otras cosas, abarcar todos los elementos que puedan intervenir en el proceso de aprendizaje, ya sean de tipo individual, colectivo o socio-comunitarias

La Evaluación en Educación Inicial

Se concibe como un proceso permanente de valoración cualitativa de los aprendizajes adquiridos y sus potencialidades, así como de las condiciones del entorno que los afectan (ME, 2002), este proceso de evaluación es individualizado, ya que cada niño o niña es un ser único que se desarrolla en un colectivo socio-cultural. Tiene como base de comparación los aprendizajes esperados que deben adquirir los niños y niñas en su contexto, según el Currículo de Educación Inicial, (p.72).

La evaluación en este nivel tiene por objeto: (a) Valorar el proceso de aprendizaje del niño y la niña, identificando los cambios que suceden durante este proceso; (b) Conocer las condiciones del entorno (familiar, comunitario, institucional) que faciliten o limitan el aprendizaje del niño y la niña, para propiciar un ambiente que potencie su proceso de formación; (c) Identificar las posibilidades del currículo para contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas; y (d) Ofrecer a las familias, docentes, personal directivo y demás adultos significativos, los elementos de juicio para una cabal comprensión del niño y la niña, con el fin de brindarle una atención integral.

Por lo tanto, la propuesta que se pretende realizar considerará los aspectos mencionados a fin de responder a las exigencias del mismo en materia curricular.

Ámbito legal

Se presentan las bases legales inherentes a la educación en Venezuela y a los fines de la presente investigación: constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Educación, Reglamento de la Ley Orgánica de Educación y la Ley del Ejercicio de la Profesión Docente.

Ley Orgánica de Educación (2009)

En su Título III, referido al Sistema Educativo Bolivariano., se evidencian aspectos de interés para este estudio en sus capítulos I, II y III.

Artículo 26. El Sistema Educativo Bolivariano se fundamenta en los principios rectores de la educación consagrados en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela y en los preceptos del Estado Docente.

El Sistema Educativo Bolivariano es un conjunto orgánico, sistémico, estructurado, orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano. Se basa en los postulados de unidad, corresponsabilidad, interdependencia y flexibilidad; integra políticas, planteles y servicios para garantizar el proceso educativo y **la formación permanente de la persona**, respetando las edades, la diversidad biopsicosocial, étnica, idiomática y cultural, atendiendo a las necesidades y potencialidades locales, regionales y nacional.

Artículo 28. Las Etapas del Sistema Educativo Bolivariano constituyen un eje longitudinal, articulado, secuencial y progresivo de políticas y programas educativos vinculados con el desarrollo local, municipal, estatal, regional, nacional y universal en el ámbito político,

económico, científico, tecnológico y humanístico. **La Educación Inicial**, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior son etapas del Sistema Educativo Bolivariano; están organizadas en niveles y modalidades.

Artículo 29: Los Niveles del Sistema Educativo Bolivariano son períodos educativos, sucesivos y jerarquizados que responden a las etapas educativas en función del continuo de desarrollo humano, al proceso de enseñanza aprendizaje, a las características biopsicosociales de los educandos y educandas que conforman los grupos etéreos atendidos y a los factores socio-económicos, políticos, culturales e históricos que contribuyen en la formación integral de ciudadanos y ciudadanas corresponsables en la transformación del país.

Son niveles: el Nivel Maternal, **el Nivel Preescolar**, el Nivel Básico, el Nivel Media Diversificada Profesional – el Nivel Técnico Profesional.

Artículo 31. La Educación Inicial, primera etapa del Sistema Educativo Bolivariano, es el proceso de formación integral de los niños y niñas, desde su concepción hasta los seis años de edad. La Educación Inicial se desarrolla en atención a los derechos de los niños y niñas, sus potencialidades, diversidad e intereses propios de su edad, a la convivencia en el contexto familiar y socio cultural que les rodea, y en el fomento de valores y ciudadanía.

Artículo 32: La Educación Inicial tiene como finalidad contribuir al máximo desarrollo integral de las potencialidades afectivas, sociales, lingüística, neurológicas, psicomotoras, físicas y de aprendizaje de los niños y las niñas como personas autónomas, participativas, creativas, espontáneas, capaces de pensar por sí mismas, capaces de resolver problemas y desenvolverse armónicamente en diferentes situaciones y contextos que garantice su ingreso y prosecución en la educación primaria, en igualdad de derechos y condiciones. Asimismo, propiciar la formación y la participación de las familias y de la comunidad en los valores de la

solidaridad, la cooperación, el cuidado del ambiente, la identidad local, regional y nacional, multicultural, multiétnica y plurilingüe. La Educación Inicial comprende el Nivel de Educación Maternal y el Nivel de Educación Preescolar.

Artículo 51: El Nivel Preescolar es el segundo nivel del Sistema Educativo Bolivariano, corresponde a la etapa de educación inicial, y se orienta hacia la atención integral y pedagógica de los niños y las niñas, desde los tres años hasta cumplir los seis años de edad, o hasta su ingreso al primer grado del nivel básico.

En su Título IV, referido a Formación docente, Formación permanente y carrera docente:

Artículo 63: La formación permanente es un proceso integral, continuo que a través de sus políticas programas y proyectos coadyuva en la actualización y mejoramiento de los responsables y corresponsable de la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país.

Reglamento de Ley del Ejercicio de la Profesión Docente (2000), el cual establece que “La carrera docente estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de idoneidad docente comprobada provista del título profesional respectivo”, y en este orden de ideas, el artículo 6 del mismo reglamento, establece que son deberes del personal docente:

Planificar el trabajo docente y rendir oportunamente la información que le sea requerida, Cumplir con las disposiciones de carácter pedagógico, técnico, administrativo y jurídico que dicten las autoridades educativas, Cumplir con las actividades de evaluación, Cumplir con eficacia las exigencias técnicas relativas a los procesos de planeamiento, programación, dirección de las actividades de

aprendizaje, evaluación y demás aspectos de la enseñanza-aprendizaje.

SECCION III

AMBITO METODOLÓGICO

En esta sección se incluyen el enfoque, el tipo y el diseño de la investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, la validez y confiabilidad de los instrumentos y las técnicas de análisis y procesamiento de datos.

Enfoque de la investigación

El enfoque cuantitativo, según Palella y Martins (2004) se caracteriza por privilegiar el dato como esencia sustancial de su argumentación. El dato es la expresión concreta que simboliza una realidad. Esta afirmación se sustenta en el principio de que lo que no se puede medir no es digno de credibilidad. por ello, todo debe estar soportado en el número, en el dato estadístico que aproxima a la manifestación del fenómeno. (p .29)

En consecuencia, la investigación se orienta sobre la base de un enfoque cuantitativo debido a que la información recolectada para explicar los fenómenos será cuantificable, es decir se aplicaran instrumentos que estarán sujetos a procesos de validez y confiabilidad, para la recolección de datos que posteriormente se procesarán estadísticamente y serán analizados, a fin de obtener resultados que permitirán dar respuesta a los objetivos propuestos.

Tipo de investigación

La investigación se considera de tipo proyectiva la cual, según Hurtado (2015) propone soluciones a una situación determinada a partir de un proceso de indagación, implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio, mas no necesariamente ejecutar la propuesta. el

termino proyectivo está referido a proyecto en cuanto a propuesta, sin embargo, a esta propuesta el investigador puede llegar mediante diferentes vías que involucren procesos, enfoques, métodos y técnicas propias. (p.123)

De acuerdo con Hurtado (2015) se puede decir que la investigación proyectiva se orienta a la propuesta de respuestas o soluciones a determinados problemas planteados en una realidad determinada.

Ahora bien, la investigación planteada busca dar respuesta a la necesidad de formación de los docentes en materia evaluativa, por lo que pretende “Formular una propuesta que favorezca el desarrollo de las competencias evaluativas de las docente en el nivel de preescolar de Educación Inicial en el C.E.I.N. Ezequiel Zamora”, para contribuir con el logro de los fines curriculares.

Para el logro de ese objetivo general, se plantea en una primera fase diagnóstica, describir las competencias evaluativas del docente del nivel de preescolar de Educación Inicial específicamente en el C.E.I.N. Ezequiel Zamora, posteriormente, en una segunda fase, con esos insumos se pretende ·”Establecer las características de una propuesta que favorezca el desarrollo de las competencias evaluativas de las docentes en el nivel preescolar de Educación Inicial”, para contribuir con el logro de los fines curriculares, para lo cual en la tercera fase se aspira determinar el grado de factibilidad social de una propuesta que favorezca la mejora de las competencias evaluativas de las docentes en el nivel de preescolar de Educación Inicial.

Diseño de investigación

Este estudio tendrá un diseño de campo, que según Navarro (2009) “consiste en la recopilación de datos primarios, directamente del ambiente natural, sin manipular deliberadamente las variables independientes que son las que causan determinado efecto”. (p.11) Se asume este diseño para la

investigación, ya que los datos se obtendrán directamente del C.E.I.N. Ezequiel Zamora, ubicado en Baruta estado Miranda.

Variables del Estudio

Navarro 2009 define una variable como “las propiedades o atributos o características que pueden cambiar, ser medidas y evaluados en una investigación”. (p.39) las variables objeto de estudio son competencias evaluativas y factibilidad social.

Cuadro 4
Matriz de Operacionalización de la Variable de Estudio

Objetivo Específico	Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica e instrumento
Establecer las competencias evaluativas del docente en la etapa preescolar de Educación Inicial, según la normativa vigente.	Competencias Evaluativas	Normativa	Perfiles Dimensiones Tendencias	Análisis de contenido. Matriz de contenido
Describir las competencias evaluativas del docente en el nivel de preescolar de la etapa de Educación Inicial,	Competencias Evaluativas	Teórica	Teorías del Aprendizaje Modelo evaluativo	Encuesta/ cuestionario
		Metodológica	Tipos, Formas, Actores, Estrategias, Actividades, Técnicas, Instrumentos	
		Pedagógica	Niño en edad escolar Procedimientos Criterios de aplicación	
		Semiótica	Observación Escucha Análisis de situaciones de comportamientos Interacción comunicativa	
		Ética	Concepción de la evaluación Valores Autoevaluación Reflexión docente	
Determinar el grado de factibilidad social	Factibilidad		Disposición	Encuesta/

de una propuesta que favorezca el desarrollo de competencias evaluativas del docente en el nivel de preescolar de Educación Inicial	Social	Social	Interés Participación	cuestionario
---	--------	--------	-----------------------	--------------

Población y muestra

Hurtado (2015) define población como: “el conjunto de seres que poseen la característica o evento a estudiar y que se enmarca dentro de los criterios de inclusión”. (p.) Por otra parte, para Hernández, Fernández y Baptista (2010), plantean que la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, que pueden ser estudiados y sobre los cuales se pretende generalizar resultados.(p.239).

Considerando que la investigación tiene como objetivo general Formular una propuesta para desarrollar las competencias evaluativas de las docentes en el nivel preescolar, del C.E.I.N. Ezequiel Zamora, la población será un total de 18 docentes que laboran dentro de la institución, debido a que anualmente se rotan y pasan por las distintas etapas.

En atención a las definiciones anteriores la población objeto de estudio, posee características comunes y se considera finita de acuerdo con Ramírez (1999) quien expresa que una población finita “es aquella cuyos elementos en su totalidad son identificables por el investigador, por lo menos desde el punto de vista del conocimiento que se tiene sobre su cantidad total.” (p.92).

En consecuencia, la muestra para este estudio será de él cien por ciento (100%) de la población, ya que los docentes a estudiar pueden considerarse una cantidad manejable de sujetos, en tal sentido Ramírez (1999) define una muestra censal como aquella donde todas las

unidades de investigación son consideradas como muestra. (p.94). y de allí, se precisa que la muestra a estudiar será censal, ya que se estudiara a las 18 docentes del (C.E.I.N.E.Z)

Técnicas e instrumentos de la investigación

Para la recolección de datos se propone como técnica la encuesta, en ese sentido Navarro (2009) establece que la encuesta “se utiliza cuando obtenemos de forma directa información de los individuos, que constituyen los elementos de la población objeto de estudio” (p.71)

Ahora bien, aplicar la encuesta como técnica de recolección de datos, resulta ventajoso para la investigación, ya que los datos se obtienen directamente de los docentes de este centro de Educación Inicial, que se desea estudiar y además es de fácil aplicación y permite obtener un gran volumen de información.

Por otra parte, para Sabino, (2000) los instrumentos son los recursos de que puede valerse el investigador para acercarse a los problemas y fenómenos, y extraer de ellos la información: formularios de papel, aparatos mecánicos y electrónicos que se utilizan para recoger datos o información, sobre un problema o fenómeno determinado. Por consiguiente, se pretende utilizar el cuestionario definido por Hurtado (2000:) como “un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información”.

Dicho instrumento se ajusta al trabajo de campo que se plantea, porque en él se presentarán en orden lógico los ítems que guardan relación con las variables del estudio y con los objetivos de investigación para guiar la obtención de respuestas sobre los cuales se pretende obtener información.

Validez y confiabilidad de los instrumentos

Navarro (2009) señala que el término “validez se refiere a la precisión con la que un instrumento mide lo que se persigue en una investigación”. Así

mismo, indica que: “antes aplicar el instrumento a la muestra es necesario validarlo con la finalidad de determinar la precisión del instrumento. Es decir si efectivamente mide la variable que se pretende medir”. (p.84)

El autor citado contempla cuatro tipos de validez. Para la investigación, se propone realizar la: “validez de contenido”, a través de este tipo se busca determinar el grado en que las diferentes preguntas, permiten obtener el contenido específico de lo que se quiere medir. El proceso comúnmente empleado es el juicio de expertos, los cuales deben garantizar que los ítems que componen el instrumento midan adecuadamente los contenidos y objetivos correspondientes. En general, la validez de contenido es evaluada con base en un análisis racional del contenido del ítem, para lo cual se procede de la siguiente forma:

Se selecciona de tres a cinco expertos, quienes emitirán su criterio conceptual y técnico, con la finalidad de que evalúe de manera independiente, la correspondencia de las preguntas o ítems del instrumento, considerando los siguientes aspectos: (a) La congruencia ítem-temario: cuadro de operacionalización o categorización, (b) La claridad en la redacción y (c) El sesgo o intencionalidad.

Cada experto recibirá información a través de la Operacionalización de Variables de la investigación. Así mismo, los expertos recibirán un instrumento de validación, en el cual se presentará para cada ítem los aspectos antes mencionados, la evidencia de validez se obtiene de las inferencias derivadas de las puntuaciones de dichos aspectos.

La confiabilidad hace alusión al grado de congruencia con que se miden las variables. Según Hernández y otros (2003) “la confiabilidad de un instrumento de medición se determina mediante diversas técnicas y se refieren al grado en el cual su aplicación repetida al mismo sujeto produce iguales resultados”. Por lo tanto, se determinará la confiabilidad del instrumento, una vez construido.

Diagrama de Gantt

El Diagrama de Gantt tiene como objetivo mostrar el tiempo programado aproximado para las unidades mínimas de trabajo, las tareas y

las fechas de iniciación y culminación para cada una y actividades a lo largo de un tiempo total determinado.

Semanas	1- 2- 3- 4	1- 2- 3- 4	1- 2- 3- 4	1- 2- 3- 4
ACTIVIDADES				
Construcción del ámbito ontológico	X X			
Profundización del ámbito epistémico	X X			
Revisión y ajustes de las secciones I y II del proyecto		X X		
Articulación del marco metodológico con los objetivos planteados		X X		
Revisión y ajustes de la sección III			X X	
Construcción del Instrumento			X X	
Validación del cuestionario			X X X X	
Aplicación del Instrumento				X X X X
Análisis y procesamiento de los instrumentos		X X X X	X X X X	X X X X
Redacción de las conclusiones y recomendaciones				
Redacción final del Reporte de investigación				

REFERENCIAS

- Blanco, C. (2011). Evaluación de la calidad en la educación inicial: una experiencia en centros educativos urbanos. *Revista de Investigación*, 35(72), 33-51. Recuperado en 25 de febrero de 2016, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142011000100004&lng=es&tling=es.
- Díaz, F y Hernández, G (2002), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México. McGraw Hill.
- Echeverría (2005) Competencia de acción profesional de los profesionales de la orientación. Madrid
- Escudero (2006) *Técnicas y métodos de la investigación desde la animación cultural*. Madrid, España, Narcea S.A.
- Flores O. (1999). *Evaluación pedagógica y cognición*. Colombia: MC Graw Gill.
- Galvis, R. (2007) De un perfil tradicional a un perfil basado en competencias. UPEL. Caracas
- Hidalgo, M. (2005). *La evaluación: una acción social en el aprendizaje*. Caracas: El Nacional
- Hurtado, J. (2015) El proyecto de investigación, comprensión holística de la metodología de la investigación. Caracas, Ediciones Quirón
- Ley Orgánica de Educación (2009) Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela
- López, R (2015) *Planificación y evaluación en educación inicial*, Universidad de oriente, facultad de estudios de postgrado.
- Ministerio de Educación y Deportes. (2005). *Currículo Básico Nacional de Educación Inicial*. Caracas. Ucep.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación, (2012) Guía pedagógica didáctica para la etapa preescolar
- Monedero J. (1998) *Bases teóricas de la evaluación educativa*, ediciones aljibe, Málaga disponible en: <http://www.edicionesaljibe.com>
- Montenegro I. (2003) *Evaluación de Desempeño docente, fundamentos, modelos e instrumentos*. Magisterio, Ediciones especiales
- Navarro, L (2009) *Desarrollo, Ejecución y presentación del proyecto de investigación*. Editorial panapo

- Navio, A. (2005) propuestas conceptuales en torno a las competencia profesional, Revista de Educacion nro.337
- Palela, S y Martins, F (2004) Metodología de la investigación cuantitativa. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Pasek, E. (2009) Paradigma que sustenta la concepción bolivariana del maestro de Educación Inicial, UNESR, Trujillo.
- Perrenoud, P. (2004) Diez nuevas competencias para enseñar 4ª edición,. Francia.
- Prieto M. (2008) “*Las concepciones que orientan las practicas evaluativas de los profesores: un problema a develar*”. Estudio pedagógico. [online]. 2008, vol.34, n.2, disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000200015>
- Púnceles L. (2008) *Evaluación del desempeño docente del preescolar “Jacinto Lara” ubicado en La Urbina, Estado Miranda, en su función como evaluador partiendo de sus concepciones y prácticas*. trabajo de grado presentado como requisito parcial para el título de magister en evolución educacional.
- Quirós C. (2013) competencias evaluativas del profesorado de educación primaria, diseño de un instrumento de autoevaluación para maestros y maestros de chile,
- Robalino M. (2006) *Carrera y Evaluación docente en América Latina*. Artículo publicado por la Revista PRELAC N° 1 de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC; disponible en www.unesco.cl
- Sabino, C. A. (1994). *¿Cómo hacer una tesis?* Caracas: Panapo.
- Sacristán, J. (2000). *Comprender y transformar la enseñanza* (9 ed.). Madrid: Morata
- Santos Guerra, (1996). *Un enfoque práctico de la evaluación de alumnos, profesores, centros educativos y materiales didácticos*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata
- Toledo, Mónica (2006) *Planificación y Evaluación en Contextos Educativos Variados*. Ed. Uplaced. Valparaíso.

UNESCO (2005) *protagonismo del docente en el cambio educativo*, Revista PRELAC N° 1 de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC; disponible en: www.unesco.org

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2012). *Manual de trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas.